



Universidad  
Autónoma  
de Nayarit



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas

## MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS

### INFORME DE ACTIVIDADES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS 2021-2025



JUNIO 2025

H. miembros del Consejo de Programa Académico de la Maestría en Ciencias Biomédicas.

Atendiendo lo establecido en el artículo 79 fracción XII del Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit, presento a ustedes el

## INFORME DE ACTIVIDADES 2021-2025

El presente informe tiene como propósito dar cuenta de las actividades académico-administrativas realizadas por la Coordinación de la Maestría en Ciencias Biomédicas (MCB) de la Universidad Autónoma de Nayarit, durante el periodo comprendido entre 2021 y 2025.

El dictamen de creación del programa académico de Maestría en Ciencias Biomédicas fue aprobado por el Consejo Coordinador Académico el 23 de junio de 2021, y creado por acuerdo del H. Consejo General Universitario en su sesión pública ordinaria del 15 de julio de 2021. Mi nombramiento como Coordinador de Programa comenzó el 21 de octubre de 2021.

A lo largo de estos años, se ha trabajado de manera continua para el inicio de funciones del programa, así como avanzar en su consolidación, garantizar su calidad, responder a los requerimientos institucionales y nacionales, así como brindar acompañamiento a estudiantes y docentes. A continuación, se describen las acciones más relevantes organizadas por eje de trabajo.

### 1. Organización del Proceso de Selección

Desde la apertura del programa, se organizaron cuatro convocatorias de ingreso (julio de 2021, 2022 y dos en 2024). Cada convocatoria implicó la elaboración de una estrategia de difusión, el diseño del curso propedéutico, y la coordinación de las etapas de selección. Esto incluyó la gestión para la aplicación de un examen psicométrico, la calendarización y realización de entrevistas a las y los aspirantes, y la publicación oportuna de los resultados. Durante este proceso, se garantizó la transparencia y equidad en la evaluación, logrando la inscripción de estudiantes en

cada generación: cuatro en la primera, una en la segunda, seis en la tercera y cuatro en la cuarta.

## 2. Actividades Administrativas de la Coordinación del Programa

Uno de los logros más importantes de este periodo fue el registro del programa ante la SEP, con validez hasta 2026, y su ingreso al Sistema Nacional de Posgrados (SNP) en 2022. De manera paralela, se elaboraron y ejecutaron los Planes Operativos Anuales (POA) de los años 2022, 2023, 2024 y 2025. También se gestionaron recursos a través del programa de Fortalecimiento al Posgrado con Impuesto Especial, logrando su ejercicio en 2022, 2023 y 2025. Aunque en 2024 se inició la gestión correspondiente, circunstancias internas de la UAN impidieron su ejecución. Adicionalmente, se atendieron requerimientos extraordinarios emitidos por la SECIHTI y la Secretaría de Investigación y Posgrado, además de cumplir con las disposiciones de la Ley de Archivo y la Ley de Protección de Datos Personales.

## 3. Actividades Académico-Administrativas con Estudiantes

En cada generación se brindó apoyo en la inscripción semestral, gestión de colegiaturas y solicitud de becas de SECIHTI. Se diseñaron trayectorias académicas personalizadas mediante la carga académica adaptada a las necesidades del proyecto de investigación de cada estudiante. Asimismo, se gestionaron los trámites administrativos y académicos necesarios para la obtención del grado. También se respondió a los requerimientos de auditoría por parte de CECIHTI, proporcionando informes sobre desempeño, actividades de retribución social y cartas de liberación.

## 4. Actividades Académico-Administrativas con el Personal Docente

Se realizaron asignaciones semestrales de carga horaria docente, asignación de tutores, directores y codirectores de tesis, y conformación de comités tutoriales. Además, el programa participó activamente en las ferias anuales de posgrado organizadas por la UAN, fortaleciendo su visibilidad institucional.

## 5. Actividades del Núcleo Académico

En 2023 se actualizaron los Lineamientos de operación de la MCB. Entre octubre de 2024 y marzo de 2025 se llevó a cabo un rediseño integral del plan de estudios, sustentado en un estudio de pertinencia, una matriz FODA y la revisión profunda de todas las unidades de aprendizaje. También se elaboraron documentos normativos: guía y rúbrica para entrevistas, guía del profesor adjunto, sistema de tutoría, guía de tesis y rúbricas para evaluaciones tutoriales.

Uno de los pilares fundamentales ha sido el trabajo exhaustivo y comprometido del Núcleo Académico, mediante una dinámica colegiada ejemplar. Este trabajo colectivo ha garantizado la toma de decisiones participativas, la mejora continua y la consolidación de una cultura académica orientada al pensamiento crítico, la ética profesional y la generación de conocimiento científico. El trabajo colegiado es, sin duda, una de las principales fortalezas de la MCB.

## 6. Resultados Académicos

La primera generación alcanzó una eficiencia terminal del 100%. La segunda generación se encuentra en proceso de obtención del grado, mientras que las siguientes generaciones continúan su formación. El nuevo plan de estudios fue enviado a la SIP y se encuentra en revisión.

## 7. Indicadores Académicos y de Gestión

Durante el periodo 2021-2025, se alcanzaron los siguientes indicadores clave: 100% de eficiencia terminal, 0% de deserción, 5 tesis concluidas, 10 tesis en proceso y 15 becas otorgadas. Estos resultados evidencian la solidez del acompañamiento académico y administrativo proporcionado por el programa.

## 8. Vinculación Académica y Participación Estudiantil

En el Seminario de Divulgación de las Ciencias Biomédicas se contó con la participación de dos ponentes externos por año, y once estudiantes presentaron ponencias. Estas actividades promovieron la vinculación con el entorno académico y fortalecieron las competencias comunicativas del estudiantado.

## 9. Evaluación y Mejora Continua

Se aplicaron encuestas a estudiantes, egresados, docentes y directores de tesis para la construcción de la matriz FODA y rediseño curricular. Actualmente, el programa participa en la evaluación institucional organizada por la Secretaría de Investigación y Posgrado.

## 10. Actividades de Retribución Social

Se han realizado actividades como conferencias en secundarias, trabajo comunitario, participación en las ferias de posgrados (2022-2024), talleres en las jornadas científicas del QFB, y asesoría a estudiantes de licenciatura. Estas acciones reflejan el compromiso social del programa y su vocación formadora.

## 11. Consideraciones Finales

Durante el periodo 2021-2025, la Maestría en Ciencias Biomédicas ha demostrado una evolución significativa. Los logros obtenidos, como la eficiencia terminal del 100%, la aprobación de un rediseño curricular integral y la participación activa en evaluaciones institucionales, reflejan el compromiso de su comunidad académica. Este informe da cuenta de un esfuerzo colectivo por consolidar un posgrado de excelencia, con impacto académico, científico y social.

**ATENTAMENTE**



**DR. JOSÉ FRANCISCO ZAMBRANO ZARAGOZA**  
**COORDINADOR DE PROGRAMA**  
**MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS Y**  
**FARMACÉUTICAS**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**